



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 OCT 1995

Expte. Nº 21.004/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 110-95-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se da por finalizada la designación en carácter de suplente de la Srta. Dora Susana Moreno, en el cargo de Profesor T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura "Inglés" de 5º y 6º Año, turno tarde en el citado Instituto, a partir del 11 de Julio de 1995;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 110-95-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 28 de Agosto de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
 JUAN H. HERRERA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
 RECTOR

  
 Prof. ELENA TERESA JOSE  
 SECRETARIA ACADEMICA

  
 C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R. Nº 512 - 95